

EL TAJO.

CRÓNICA DECIMAL DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Fundador y redactor principal, D. ANTONIO MARTIN GAMERO.

COLABORADORES.

Todas las personas ilustradas, así de la capital como de los pueblos, que con sus luces y sus recursos científicos quieran contribuir á la realizacion del pensamiento que iniciamos.

AÑO I. — NÚM. 35.

31 de Diciembre de 1866.

CORRESPONSALES.

Los tendremos en todas las cabezas de partido de la provincia, procurando que recaiga nuestra eleccion en sujetos de reconocido saber, de verdadera influencia y probado patriotismo.

BASES.—Se publica *por ahora* los dias 10, 20 y último de cada mes, acompañando en cada trimestre cuatro ó cinco pliegos de obras de interés para la provincia.—**PRECIOS.**—Un trimestre, 16 ó 20 rs., un semestre, 30 ó 38 y un año, 54 ó 70, segun que se haga la suscripcion en la capital ó fuera de ella.—**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Toledo librería de Fando, Comercio, 31, y en la de los Sres. Hernandez, Cuatro Calles.—**PREVENCIONES.**—La correspondencia se dirigirá á D. Severiano Lopez Fando, Administrador del periódico.—Se admiten anuncios á precios convencionales.

REVISTA DE 1866.

Hoy que termina el año, á los primeros albores del dia quiere la pluma trazar una ligera revista de las tareas llevadas á cabo durante su curso. Los que escriben calendarios, especie de Sibilas Cumanas, anticipan siempre el *juicio* de lo que ha de suceder. Los periodistas ¡cosa rara! son tan cautos y temen tanto profetizar al aire, que esperan á que se atropellen los acontecimientos, y pasen los meses, y haya cada quisque pronunciado su opinion, para decir: «esta boca es mia; ved lo que hicimos; juzgadnos.»

Nosotros, á quien un espíritu que nos reservamos explicar alguna vez, nos arrastró á ensayar por cuarta ó quinta el periodismo en esta capital, tenemos un deber y sentimos una satisfaccion al seguir el último camino. Hablar *ante acta*, sin poder presentar las pruebas por delante, hubiera parecido desde luego imprudente y temerario arrojo. ¿Quién, volviendo la vista á otros antecedentes, habria creído que aunque no nos faltaran las fuerzas ni la buena voluntad, hallariamos en Toledo y su provincia la favorable acogida que se ha dispensado en todo el año á nuestra crónica? Por eso, al circular el programa de esta publicacion, si bien procuramos fijar clara y distintamente la línea de conducta á que habíamos de ajustarnos, nada digimos respecto del tiempo y otras circunstancias sobre que cumple hablar algo al presente.

Ahora con especial complacencia podemos anunciar, que los resultados del periódico creado han excedido á nuestras esperanzas. ¡Ojalá que los esfuerzos hechos por nosotros para elevarle en interés, cuando ménos, á la altura que gozan publicaciones de igual índole, hayan satisfecho asimismo

á sus constantes lectores! Esto seria nuestra más grata recompensa.

Correspondiendo á la lisonjera aceptacion que se dispensó desde los primeros números á EL TAJO, hemos puesto particular empeño en que no se retrasase jamás el período en que debia salir á luz, postergando á este deseo otras obligaciones, y sacrificando en más de una ocasion las horas debidas al natural reposo; publicamos mayor número de pliegos de los ofrecidos, así del periódico como de la obra, segun verá el suscriptor, repasando los ciento que componen una y otro conjuntamente; cuando sucesos extraordinarios, por ejemplo la Feria, la Exposicion y el estreno de la Plaza de Toros, lo exigieron, alteramos el orden de publicacion, abreviando los términos prefijados, en beneficio de los lectores y para que Toledo en aquellos dias reflejase en nuestra crónica su regocijo y su nueva vida; últimamente, procuramos que se usase de letra de pocos puntos á fin de que en dos pliegos fuese original bastante para tres ó cuatro. Con estos sacrificios creimos pagar las finezas del público, y no hemos hecho más porque ni lo consentia la naturaleza del periódico, ni cabia dentro de sus límites otra cosa.

En cuanto al fondo nada nos permitiremos decir, dejando á la imparcialidad y buen criterio de los suscritores estimar la variedad é interés de los artículos, y juzgar de los demás medios empleados para cumplir la palabra empeñada en el prospecto. Sólo quisiéramos que, al emitir su fallo, tuvieran en cuenta las dificultades de toda especie con que hemos tenido que luchar, hijas algunas de la falta de costumbre y no pocas del carácter singularísimo de la época en que salimos al mundo. Nunca dudamos de que se nos haria justicia, pero apreciando estas dificultades, la esperamos completa, con alguna gracia si es posible.